

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, FRANCISCO MOTA QUIROZ, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO IGNACIO ALVÍZAR LINARES, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS CIRILO SALAS HERNÁNEZ, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, MANUEL POZOS CRUZ Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.======= EN EL PUNTO DOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA EN EL PUNTO CUATRO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DIO LECTURA A LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO PARA ESTA COMISIÓN, EL CUAL. SIN TENER OBSERVACIONES, RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.======= EN EL PUNTO CINCO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA EL CONCENTRADO DE LOS ASUNTOS EN TRÁMITE. EN EL NUMERAL TRES CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA QUE REQUIERAN A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS ESTABLECER MECANISMOS PARA RESPONDER LEGAL Y ECONÓMICAMENTE A PERSONAS QUE SEAN VÍCTMAS DE ROBO EN INSTALACIONES DE SUS SUCURSALES, PROMOVIDO POR EL DIPUTADO JAVIER FILIBERTO **GUEVARA** GONZÁLEZ, DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, SE APROBÓ CON SEIS VOTOS A FAVOR ARCHIVARLO POR IMPROCEDENTE. EN EL NUMERAL CUATRO RESPECTO DEL EXHORTO A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE EN LA TEMPORADA DECEMBRINA, PROMUEVA EL CONSUMO DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS NAVIDEÑOS, HECHOS EN PUEBLA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ARCHIVARLO EN VIRTUD DE HABER PRESCRITO TEMPORALMENTE. EN EL NUMERAL CORRESPONDIENTE AL EXHORTO AL PODER EFECUTIVO FEDERAL, PARA QUE INFORMARA A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS CONCESIONES QUE AMPARAN LAS EXCAVACIONES MINERAS EN LOS MUNICIPIOS DE TETELA DE OCAMPO Y TULCINGO DEL VALLE, SUSCRITO POR EL DIPUTADO ELEOFERMES PALACIOS REYES, SE ACORDO POR UNANIMIDAD ARCHIVARLO, YA QUE EL ASUNTO HABÍA SIDO



DEBIDAMENTE ATENDIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO FEDERAL. EN EL NUMERAL SEIS, RELATIVO AL EXHORTO PROMOVIDO POR EL EXDIPUTADO LUCIO RANGEL MENDOZA, TAMBIÉN INTEGRANTE DE LA ANTERIOR LEGISLATURA, CON EL OBJETO DE LLAMAR A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN PUEBLA VERIFICARA EL COBRO CORRECTO DE LOS SERVICIOS DE LOS RESTAURANTES EN NUESTRO ESTADO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD ARCHIVAR. EN EL NUMERAL SIETE SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD ACUSAR DE RECIBO EL EXHORTO ENVIADO POR LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE MICHOACÁN, EN EL QUE SE HACE UN LLAMADO AL GOBIERNO FEDERAL PARA ABROGAR EL DECRETO PRESIDENCIAL POR EL QUE SE ELIMINAN ARANCELES A LA IMPORTACIÓN DE LIMÓN EN NUESTRO PAÍS. EN EL NUMERAL OCHO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CONTESTAR DE RECIBIDO MEDIANTE OFICIO EL EXHORTO ENVIADO DE PARTE DE LA XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR EL QUE SE PIDE AL GOBIERNO FEDERAL, MODIFICAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. EN EL NUMERAL NUEVE SE APROBÓ CON SEIS VOTOS A FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO EL EXHORTO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PARA QUE EMITAN LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES PARA EL CORRECTO DESPACHO DE COMBUSTIBLES EN LAS GASOLINERAS. EN EL NUMERAL DIEZ SE ACORDÓ A ARCHIVAR EL EXHORTO PROMOVIDO POR EL DIPUTADO ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LVIII LEGISLATURA, POR EL QUE EXHORTA A LA AUTORIDAD COMPETENTE GARANTICE LA LIBRE OFERTA Y DEMANDA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL PROCESO CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA AUTOMOTRIZ DE AUTOMOTIVE. EN EL NUMERAL ONCE SE APROBÓ ACUSAR DE RECIBO EL OFICIO PROCEDENTE DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO POR EL QUE SE REMITE UN EXHORTO AL PODER EJECUTIVO DE ESE ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO PARA QUE SE MEJOREN LA CALIDAD, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DEL ESTADO. EN EL NUMERAL DOCE ESTA COMISIÓN APROBÓ ARCHIVAR EL EXHORTO PROPUESTO POR EL DIPUTADO ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE CONSUMIDOR A QUE REALICE OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN CASAS DE EMPEÑO DEL ESTADO PARA QUE APEGUEN SU ACTIVIDAD CONFORME A DERECHO.======= EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RODRÍGUEZ REGORDOSA SEÑALÓ QUE CON ESTAS DETERMINACIONES SE DABA CUMPLIMIENTO A LA REVISIÓN DE ASUNTOS GENERADOS DURANTE LA PASADA LEGISLATURA, QUEDANDO PENDIENTES LOS RECIBIDOS EN PRESENTE LEGISLATURA, ASÍ COMO ALGUNAS REUNIONES COMISIONES UNIDAS CON OTROS ÓRGANOS LEGISLATIVOS DE ESTE



DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSAPRESIDENTE

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB SECRETARIO

DIP. FRANCISCO MOTA
QUIROZ
VOCAL

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ VOCAL

> DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ VOCAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA VOCAL

> DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES VOCAL

